



## REGLAMENTO

### 2do Circuito de Pesca Deportiva B.A.S.S. Nation Sinaloa 2017.

#### FECHA Y LUGAR:

1 y 2 de Abril.- Presa "Sanalona".

6 y 7 de Mayo.- Presa Adolfo López Mateos "El Varejonal".

**Nota:** Las sedes pueden cambiar según las condiciones del embalse

#### HORARIOS DE PESCA:

DIA 1 sábado de 7:00 a 16:00 horas

DIA 2 domingo de 7:00 a 15:00 horas

REGISTRO DE LOBINAS: Inicia 9 A.M. Hasta terminar el día de pesca.

#### INSCRIPCIONES E INFORMES:



[www.facebook.com/BASSinaloa](http://www.facebook.com/BASSinaloa),



[bass\\_sinaloa@hotmail.com](mailto:bass_sinaloa@hotmail.com),



(667)131 0333.

#### COSTOS DE INSCRIPCIÓN POR PERSONA:

Admisión General \$ 500.00 Pesos por torneo.

REGISTRO: Todos los participantes interesados pueden adquirir los boletos en deportes Alcampo o con miembros del comité organizador una semana antes del torneo, también estarán disponibles el mismo día del torneo en la presa.

- Nos reservamos el derecho de admisión.

## BASES Y REGLAMENTO DE PESCA

1. Podrán competir todos los pescadores mexicanos, mayores de 16 años de edad en las siguientes categorías A (Expertos) categoría B (Novatos).
2. Para poder clasificar para el B.A.S.S. Classic México es necesario que estén afiliados a B.A.S.S. USA, México B.A.S.S Nation y que cuenten con pasaporte mexicano y visa norteamericana vigentes para el resto del presente año. **(solo aplica para categoría A).**
3. Este torneo será por equipos de uno hasta cuatro participantes por lancha, los cuales nombraran un capitán, mismo que será único representante ante los jueces y organizadores. Los equipos que participen en la categoría A para la clasificación serán de 1 (uno) y 2 (dos) pescadores y podrán registrar hasta 5 (cinco) lobinas por bloque, , los equipos de la categoría B podrán ser de 1 hasta 4 pescadores por embarcación los equipos de 1 (uno), ó 2 (dos) pescadores podrán registrar hasta 2 (dos) lobinas, los equipos de 3 (tres) pescadores, podrán registrar hasta 3 (tres) lobinas y en donde el peso final del bloque resulta de realizar la siguiente operación: peso total entre 3 multiplicado por 2, los equipos de 4 (cuatro) pescadores, podrán registrar hasta 4 (cuatro) lobinas en donde el peso real del bloque será el resultado de dividir el peso registrado entre 2.
4. **La pesca para clasificación de B.A.S.S. Classic México se realizará de manera individual y/o dos pescadores por lancha, en los equipos de dos pescadores serán conformados por un pescador y un co-angler (compañero). (solo aplica para categoría A).**
5. **La pesca en la categoría B para no clasificar podrá ser desde uno hasta y cuatro pescadores por lancha los cuales solo participaran por los premios en efectivo del torneo.**
6. La única especie a capturar será la lobina o robalo (micropterus salmoides). La talla mínima para poder registrar las capturas será de **12 pulgadas (30.5 cm.)**. El criterio para medir las lobinas será midiendo de la punta del hocico CERRADO hasta el extremo de la cola ABIERTA. Cada pescador podrá registrar un máximo de cinco ejemplares por día de competencia. Todos los ejemplares deberán presentarse vivos, sanos y sin evidencia de haber sido capturados por otras artes de pesca.

7. **Cada participante deberá contar con una bolsa para el pesaje** y deberá poner suficiente agua en ella de manera que las lobinas tengan suficiente agua para mantenerse en buenas condiciones. Los organizadores no facilitarán bolsas de pesaje. La sanción por no presentar correctamente los ejemplares a su pesaje y en la bolsa apropiada será la descalificación en ese bloque.
8. Por cada **ejemplar** que a criterio del juez de báscula se presente **muerto**, el ejemplar no podrá considerarse para el peso total y además **se penalizarán 200 gramos** del total de las capturas presentadas en el bloque de pesca.
9. Por cada ejemplar que a criterio del juez de báscula **no cumpla con la talla mínima**, el ejemplar no podrá considerarse para el peso total y además **se descontarán 200 gramos** del total de las capturas presentadas en el bloque de pesca.
10. En caso de que por motivo de penalizaciones el resultado del peso total del bloque resulte negativo, la diferencia se descontará del peso que se registre en el bloque anterior o el siguiente, según sea el caso.
11. Los pescadores deberán presentarse antes de que el reloj oficial marque el término del bloque para registrar sus lobinas. En caso de llegar después de la hora de cierre no se les permitirá pesar y registrar sus lobinas y estarán obligados a liberar inmediatamente sus capturas.
- 12. Se declarará ganador del torneo al pescador o equipo que registre el mayor peso acumulado en los dos bloques (la suma del peso de los dos días de torneo).**
13. En caso de empate en el peso total acumulado, el primer criterio de desempate será el mayor peso del ejemplar más grande presentado a registro. En el remoto caso de persistir el empate, el ganador se decidirá por un "volado".

14. Los participantes no podrán ser ayudados de ninguna manera por ninguna otra persona (incluyendo jueces, camarógrafos o visores que estén en la embarcación).
- 15. No se permitirá subir a la lancha ningún tipo de ayuda para obtener las capturas, incluyendo la denominada red de cuchara (solo aplica para categoría A).**
16. No se permitirá el uso de guías o motoristas (personas que manejen la embarcación) durante los días de torneo **(solo aplica para equipos de categoría A).**
- 17. Los competidores no podrán solicitar ni obtener ayuda, consejos o recomendaciones de localización y/o técnicas de pesca para la captura de las lobinas por personas ajenas al torneo que no estén participando en el Campeonato. El solicitar, mediante pago o sin él, a guías, pescadores, amigos, conocidos o a cualquier otra persona que haya pescado en la presa con el objetivo de obtener información de cualquier tipo, está totalmente prohibido. El hacerlo será motivo de descalificación. (solo aplica para equipos categoría A).**
18. Ningún competidor podrá adquirir, alquilar, pedir prestado o utilizar equipos de navegación (GPS) o mapas marcados por alguna persona ajena a los competidores del Torneo.
19. No se podrán utilizar radios de comunicación de ningún tipo, celulares o algún otro tipo de comunicación con el propósito de obtener ayuda para la localización de las lobinas. Únicamente se podrá transmitir con estos equipos en caso de EMERGENCIA.
20. Se sortearán las posiciones de salida de todos los competidores. Dichas posiciones de salida deberán ser escrupulosamente respetadas. El competidor que salga antes del turno que le corresponda, será sancionado con un kilogramo del peso total que presente en ese bloque.
21. Del mismo modo, se sortearán las cinco lanchas que llevarán jueces en el primer día de pesca. Para el segundo día de competencia en caso de torneos de dos días, los jueces irán en las embarcaciones de los pescadores que ocupen las primeras cinco posiciones de la tabla hasta ese momento.

22. Para la salida del primer día de pesca, se llamarán a las embarcaciones en orden ascendente a partir de la lancha que haya tenido en suerte el No. 1. Para la salida del segundo día de pesca, el orden de salida se invertirá. Se recomienda a todos los competidores hacer una fila ordenada y acercarse al muelle de jueces con los viveros abiertos, el chaleco salvavidas puesto. El competidor que no cumpla con alguno de estos requisitos deberá abandonar la formación, solucionar la deficiencia detectada y volver a formarse al final de la fila.
23. Habrá un par de boyas de color conspicuo que harán las veces de "puerta". Todas las embarcaciones, sin importar la dirección en la que vayan, deberán salir por el espacio entre ambas boyas y a su regreso, deberán volver a pasar por el espacio entre las boyas. El trayecto del muelle a las boyas y después de las boyas al muelle, deberá hacerse con el motor en marcha pero sin acelerar nada. Esto con el objetivo de crear una zona sin olas en las que las lanchas estacionadas no sufran golpes y las personas sobre los muelles no corran el riesgo de caer al agua.
24. Los participantes deberán permitir la inspección de sus embarcaciones durante y fuera del horario del torneo por un juez asignado con anterioridad por los organizadores. Si el competidor no permite esta inspección será motivo de descalificación inmediata.
25. Los participantes deberán acceder a llevar un juez o camarógrafo que se les asigne durante el torneo. El negarse a llevar el juez o camarógrafo que se les asigne, será motivo de descalificación inmediata.
26. Todas las embarcaciones deberán contar con bombas de vivero y de achique en perfectas condiciones de operación y deberán contar con los implementos de seguridad necesarios.
27. Los pescadores y organizadores deberán hacer un esfuerzo por evitar el sobre manejo de las capturas y procurar mantener los ejemplares capturados en la mejor condición posible. Esto es con el objeto minimizar al máximo posible la mortandad de los peces.
28. Queda estrictamente prohibido tener en posesión (en los viveros) más de 5 lobinas para los equipos de 1 y 2 pescadores que participan por la categoría A, y más de dos lobinas para los equipos de 1 y 2 pescadores que participen en categoría B, más de 3 lobinas para los equipos de 3 pescadores y más de 4 lobinas para los equipos de 4 pescadores, en cualquier momento durante el torneo. La violación de esta regla se penalizará con la liberación inmediata de todos los ejemplares.

29. No se permitirá que los ejemplares registrados sean conservados por los pescadores. En caso de muerte incidental de algún ejemplar posterior a su registro, éste quedará a disposición de los organizadores para ser donado a la Cooperativa o a alguna institución de beneficencia.

**30. Queda estrictamente prohibido pescar troleando, ni con motor de gasolina ni con troleador.**

31. Queda estrictamente prohibido el uso de cualquier tipo de carnada que no sea artificial y el uso de más de una caña al mismo tiempo. No se permitirá el uso de sistemas de pesca "de mosca".

32. El reloj oficial será el que estará colocado en la zona de pesaje y su responsable será el Juez de Báscula.

33. Es obligatorio que los participantes usen el chaleco salvavidas mientras el motor de combustión de la embarcación se encuentre encendido. El incumplimiento de esta regla se castigará con la descalificación inmediata de todas las lobinas que el competidor tenga en el vivero.

34. Todo pescador deberá portar EN TODO MOMENTO mientras se encuentren en el agua, su permiso de pesca individual vigente.

35. Nadie deberá circular a exceso de velocidad cerca de otras embarcaciones.

36. No se permitirá la pesca a menos de 30 metros de otra embarcación, ni con consentimiento del otro pescador ni sin él. Contravenir esta disposición será motivo de descalificación para el pescador que haya llegado más tarde al punto de pesca.

37. Todos los pescadores deberán portar de manera visible a la distancia, el gafete que los identificará como participantes en el torneo.

**38. Queda estrictamente prohibido traer a bordo de la embarcación alguna otra persona que no esté inscrita en el torneo o que no haya sido autorizada expresamente por el comité organizador.**

39. Los pescadores afiliados a B.A.S.S. son personas con la más alta responsabilidad ecológica, por lo que deberán depositar su basura en los botes destinados expresamente para ello. Evitarán a toda costa contaminar el cuerpo de agua.

40. Es requisito indispensable la revisión del vivero de cada embarcación antes de salir a competir en el torneo. El tomar la salida sin haberse checado su vivero, será ser motivo de descalificación para cualquier competidor.
41. Los organizadores tienen el derecho de atrasar o cancelar la salida de uno o de los dos bloques del torneo por cuestiones de mal tiempo o algún otro factor que ponga en riesgo a los participantes.
42. En el caso de ser sorprendidos dentro del embalse por mal tiempo que a su criterio ponga en riesgo su seguridad, los competidores podrán buscar protección e inclusive, abandonar sus embarcaciones si el peligro es eminente. El competidor no deberá abandonar la embarcación por ningún otro motivo.
43. Queda estrictamente prohibido para todo competidor pescar desde cualquier otro lugar que no sea su embarcación.
44. El competidor que quiera hacer alguna observación o reclamación debe hacerlo en cuanto llegue a la zona de pesaje. Las protestas deberán ser presentadas por escrito y con la firma de dos testigos ante los jueces para su revisión o solución antes de que se levante la báscula oficial en cada bloque.
45. Los resultados del primer bloque se anunciarán en la pantalla que se ubicará en la zona de pesaje. Los resultados finales del torneo se anunciarán hasta la ceremonia de premiación.
46. Los jueces del Torneo serán designados por el Comité Organizador. Habrá un Juez de Báscula y su equipo de trabajo. Habrá Jueces de embarcación. Habrá lanchas de Jueces que estarán navegando y vigilando el correcto comportamiento de los competidores. Habrá un Juez Principal que será quien coordine todas las funciones de jueceo. Todos los jueces serán voluntarios o contratados, ajenos a la organización del evento.
47. Las decisiones de los jueces serán definitivas e inapelables.
48. La persona o personas que sean sorprendidas violando cualquier inciso de las Bases o Reglamento del Torneo serán descalificados de inmediato y serán boletinados a todos los organizadores de competencias de pesca nacionales e internacionales.
49. En caso de suspensión parcial o total del torneo por causas de fuerza mayor, se deberá celebrar una reunión entre la directiva de B.A.S.S. Nation Sinaloa y una comisión de cinco competidores para tomar acuerdos que aseguren la equidad y justicia de las decisiones que se alcancen, mismas que serán comunicadas a los competidores en el área de premiación a la mayor brevedad posible.

50. Los Organizadores no se hacen responsables de accidentes, robos o desmanes presentados en la realización de este evento, siendo obligación de cada participante cumplir con las medidas de seguridad necesarias.

51. Al inscribirse el pescador acepta que cualquier situación que se derive de la interpretación de este reglamento será resuelta por los jueces del evento y su decisión será inapelable. Las bases y reglas aquí contenidas son enunciativas más no limitativas. En términos generales, lo no escrito en este reglamento no está permitido.

## MOTIVOS DE DESCALIFICACIÓN

Ser sorprendido cometiendo actos que contravengan cualquiera de las disposiciones de las bases y reglamentos, del torneo entre las que se cuentan las siguientes:

- Usar cualquier otro tipo de carnada que no sea artificial o usar otro arte de pesca que no sea caña y carrete tipo spinning o casting.
- Usar más de una caña y carrete al mismo tiempo o ser sorprendido con más lobinas de las permitidas por este reglamento ya sea que estén vivas o muertas, en cualquier momento del torneo.
- Pasar o recibir ejemplares de otras personas.
- Ser sorprendido troleando o no acatar las disposiciones del tráfico vehicular que le indiquen las personas destinadas para ello.
- Ser sorprendido cometiendo actos que atenten contra la moral y buenas costumbres.
- Ser sorprendido en estado de ebriedad o bajo la influencia de alguna droga o enervante.
- Intentar cometer o permitir que se cometa trampa de cualquier naturaleza.
- Pescar desde tierra, muelle o embarcación antes o después del horario fijado para la competencia.
- Agredir verbal y/o físicamente a otro competidor, juez, organizador o personal de apoyo.



## PREMIOS

Los premios consiste en:

Categoría A (Categoría Clasificatoria):	Categoría B (Categoría no clasificatoria):
Primer lugar \$ 7,000.00 pesos.	Primer lugar \$ 7,000.00 pesos.
Segundo lugar \$ 4,000.00 pesos.	Segundo lugar \$ 4,000.00 pesos.
Tercer lugar \$ 2,000.00 pesos.	Tercer lugar \$ 2,000.00 pesos.

**Golona del torneo: 2,000.00 pesos**

**Para el primer lugar de la categoría A del 2do Circuito BASS Nation Sinaloa 2017:**

**Recibirán un apoyo monetario para cubrir gastos de arrastre, hospedaje y alimentación en el campeonato BASS Classic México en el año 2018.**

**Para los ganadores del campeonato B.A.S.S. Classic México en el año 2018:**

**Viaje con gastos pagados de avión, hotel y alimentos al Campeonato B.A.S.S. de Federaciones que consiste en boleto de avión, habitación en el hotel sede por 7 días, alimentos y una lancha nuevecita para usarse en los días de práctica y los días de competencia, incluyendo la gasolina y el aceite que se consuman, así como bocadillos y bebidas a bordo. Regalos en especie de parte de los patrocinadores. Acceso a promociones especiales en el evento. En caso de ganar el torneo, se haría acreedor a premios por alrededor de 45,000 dólares y de ser líder en la División que le corresponde, asistiría al más prestigiado torneo que existe en el mundo, el BASSMASTER CLASSIC, donde pescará al lado de los mejores y más famosos pescadores profesionales del mundo. En su caso, también ese viaje sería viaje todo pagado. Solamente el valor del viaje al Campeonato de Federaciones es de alrededor de \$10,000 dólares.**

**Más información: [www.bassmaster.com](http://www.bassmaster.com)**